

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Las cédulas personales

Dice La Correspondencia:

«Son tantas las quejas que llegan a nosotros de personas que acuden a las expensas de cédulas personales y no son atendidas en sus justas reclamaciones, que no podemos menos de llamar la atención de la delegación de Hacienda a fin de que ésta adopte las determinaciones que sean del caso. Sin citar los mil abusos que se nos han referido y que tratan de cometer los expendedores, nos dice hoy persona que nos merece entero crédito que ha ido a sacar la cédula correspondiente, según el sueldo que cobra, y que a pesar de constar al expedidor la cuantía del sueldo, éste se ha obstinado en que ha de sacar y satisfacer cédula de clase superior.»

En todos los distritos ocurre lo mismo, y no hay día que no se registre algún serio altercado entre los expendedores y el público.

En las pocas casas a que se han llevado las cédulas, van estas puestas a capricho, y de ordinario con cuota más alta que la que corresponde al individuo a quien se llevan.

Ayer mismo se empeñaba uno de estos recaudadores en dar cédula de *dos reales* a un portero que le corresponde de *tres*.

En el distrito de Buenavista son contadísimas las casas en las que se han presentado a llevar la cédula como manda la ley; pero en cambio reparten papeletas que echan por debajo de la puerta ó entregan a los porteros, para que estos, a su vez, lo hagan a los inquilinos.

Estas papeletas dicen así:

«El recaudador que suscribe, pone en conocimiento de Vd. que hasta el día 15 de Noviembre puede satisfacer el importe de sus cédulas en su casa, Pelayo, 65, tercero.»

Madrid, etc.—El recaudador, Gabriel G. Maurini.

Horas de despacho: De dos a seis de la tarde.»

Pues bien; ya que se reparten estas papeletas, ¿qué trabajo costaría llamar en los cuartos y entregar en su lugar las cédulas?

Además, ¿por qué reina tal anarquía en los libros, que todo el mundo se queja de que le obliguen a tomar una cédula de clase superior a la que procede?

Y no para aquí el abuso. En varias casas se han repartido las papeletas casi idénticas a la que dejamos copiada, pero sin fecha, y donde dice Noviembre un borron ininteligible.

En la generalidad de las casas expendedoras hay que aguardar fuera en la calle ó en la escalera, y parece que en vez de ir a llevar dinero se va a pedir una limosna.

El abuso cada día va en aumento; esto produce malhumor, y hora es ya de poner correctivo a los abusos que se cometen.

Los íntegros y la legalidad.

Está llamando la atención un opúsculo que acaba de dar a luz D. Juan Manuel Ortí y Lara, acerca del reconocimiento de D. Alfonso XIII por los católicos españoles. El nombre del Sr. Ortí y Lara, unido hasta hace pocos meses al partido llamado integrista, da interés a este folleto.

Tres puntos toca el catequético de metafísica de la universalidad Central. Primero: si es obligatorio el reconocimiento de la dinastía reinante en España. Segundo: si es lícito este reconocimiento. Y tercero: si es conveniente en los momentos actuales.

El primer punto lo resuelve el autor, distinguiendo entre *obediencia* y *adhesión*; aquella es obligatoria por la ley natural y por la ley de la Iglesia al poder constituido, mas la adhesión sincera y leal, interna y externa, en el caso concreto de que se trata, le parece al Sr. Ortí y Lara discutible, mientras el Papa, con su autoridad suprema, no la ordene a los españoles de modo expreso y terminante.

La cuestión de licitud del reconocimiento de D. Alfonso XIII le coloca el distinguido publicista fuera de toda duda en cuanto la potestad que reside en el príncipe, y que en sí misma es de Dios, lejos de representar concepto alguno liberal, ni de estar identificada con las leyes contrarias al bien de la sociedad, fundado en los fueros de la verdad y de la religión católica, conduce y se encierra, conforme a las leyes fundamentales de España y a las enseñanzas de la Iglesia, a la restauración social y cristiana de la patria.

Respecto de la conveniencia de reconocer a D. Alfonso XIII en los momentos actuales, el Sr. Ortí y Lara sostiene que, por el bien de la Iglesia y de España, debe formarse un partido católico, semejante al del centro alemán, organizado de suerte que pueda mandar a las Cortes el número de diputados en que debiera representarse esa angustia persona (D. Alfonso XIII) para libertar al país de la tiranía liberal, que le oprime, y para fundar un sistema de política cristiana que remediara cumplidamente las necesidades sociales y reparara los muros de la ciudad de Dios combatida durante casi todo el presente siglo, así del oleaje turbulento como de las aguas mansas de la revolución.

El Sr. Ortí y Lara cree que ni el partido llamado integrista, ni ningún otro partido católico actual, «poseen la fuerza é influjo necesarios para salvar a España, sacándola de las garras del liberalismo.»

A juicio del ilustrado publicista, «la principal misión de un partido político que lleva el nombre de católico, es cooperar a

la solución de ese problema (cristianizar las leyes); no, a la verdad, por modo pasivo, confiando temerariamente en la intervención directa, personal y soberana de Dios, ni por modo meramente especulativo y como académico, luchando con simples discursos en la tribuna y en la prensa contra los errores del siglo, sino ejercitando además actos positivos, entre los cuales es principalmente el de concurrir con el más alto poder del Estado en la obra de la restauración cristiana de la nación española.»

Y esta teoría del Sr. Ortí y Lara, respecto de la intervención de los católicos en el poder público, arranca del pensamiento expresado por Leon XIII en su Encíclica *In mortali Dei*: «Asimismo, hablando en general, es bueno y conveniente que la acción de los católicos salga de este estrecho círculo (el órden de la administración pública) a campo más vasto y extendido, y aun que abraze el sumo poder del Estado.»

Con lo dicho basta para que el lector sepa cuál es el pensamiento que domina en el opúsculo del Sr. Ortí y Lara.

La detención del Sr. Prieto.

Varios periódicos de distintas ideas, expresan extrañeza, por la detención del señor Prieto.

En *El Liberal* encontramos estos curiosos detalles, resultado de una conversación con el Sr. Prieto:

«Me extrañó—dijo el Sr. Prieto—ser citado por el juzgado de Buenavista, pues por las denuncias de otros hechos relacionados con *El Ideal*, he sido siempre llamado a declarar al juzgado instructor del Centro.

Recapitulado acerca de esta extraña citación, recordé que hace un mes próximamente, un amigo me advirtió que Olives había dicho y trataba de declarar que yo tenía participación en el suceso ocurrido con el anarquista Ruiz en las inmediaciones de la *Isurita*.

Como esto me pareció absurdo y creí que se trataba, utilizando para ello un medio mas ó menos hábil, de procurar que yo cesara en mis campañas políticas, siempre en el sentido republicano, tomé la advertencia como debía tomarse y no me he preocupado de lo que se me dijo en aquella fecha.

Recordé, pues, al ser citado al juzgado de Buenavista, que muy bien pudiera dicha citación tener relación con aquel aviso; pero tranquilo, como es consiguiente, y sin el menor cuidado, me presenté ante el juez, Sr. del Pozo.

Esto me preguntó: «¿Ha tenido y tiene usted amistad con Olives? ¿Conoció al anarquista Ruiz, víctima éste del horrible atentado que trataba de cometer contra D. Antonio Cánovas del Castillo?»

—Conoció al anarquista Ruiz—contesté—y conozco también a Olives, su compañero.

—¿Está usted acusado,—me dijo el juez entonces—de ser cómplice de aquel atentado. Y yo respondí:

—Es posible que esté acusado; lo difícil es que haya sido yo jamás cómplice de un hecho de esa índole.

Y ahora voy a referir á usted cuáles han sido mis relaciones con Ruiz y Olives.

—Conoció a Ruiz—dijo el Sr. Prieto—por haberme recomendado el director de *El Centinero*, Damian Castillo.

Este me recomendó a Ruiz como tipógrafo, antes de que yo fundase el periódico. Tenía compromisos adquiridos para admitir en la imprenta a otros operarios, y me fué imposible complacer á Castillo en su recomendación.

Ruiz continuó visitándome para que yo lo admitiera en la imprenta; pero desistí en sus propósitos por haberse convencido de la imposibilidad en que me hallaba de colocarlo como él deseaba.

Pasado algún tiempo, recibí una carta de Ruiz recomendándome con gran empeño, como persona de conocimientos y valía para redactor del periódico, al portador de la misma, es decir, á Olives.

La redacción estaba completa, así es que me excusé de admitir á Olives por esta razón.

Desde aquella fecha, ni á Olives ni á Ruiz los volví a ver, hasta que me han presentado al primero de éstos para sostener con él un careo.

Olives, en quien desde luego he reconocido al recomendado de Ruiz, ha tenido la osadía de decirme que yo había proporcionado á éste los materiales para construir el aparato explosivo que trataban de arrojarle en el hotel del Sr. Cánovas.

Confío en que todo esto quedará resuelto al propósito de molestarle, teniendo en la Cárcel unos cuantos meses, hasta que consiga demostrar lo absurdo de la acusación de que soy objeto.

El juez, con muy buen acuerdo, determinó llevarme al centro de vigilancia de la Cárcel, en donde se me colocó en rueda de presos entre varios penados, y el director de *El Centinero*, Damian Castillo.

Olives había dicho que un tal Elegido, complicado también en la causa contra los anarquistas, debía conocer al periodista que entregó pólvora y dinero á Ruiz para intentar contra el Sr. Cánovas. Por sí pudiera ser el acusado por Olives Damian Castillo, éste fué colocado en la rueda de presos en que yo estaba.

Elegido no me reconoció ni tampoco señaló a Damian Castillo como autor de lo dicho por Olives.

Por estos antecedentes, parece inferirse que el Sr. Prieto demostrará ante los tribunales su inocencia, y así lo deseamos sinceramente.

El señor Silvela.

Regresó ayer de Málaga, y á los amigos manifestó que debe dejarse al gobierno liberal que desarrolle sus planes, especialmente en Hacienda, cosa que hasta ahora no ha podido hacer por imprevisión ó por torpeza; y que es necesario que las Cortes se renuncen cuanto antes para que aprueben el proyecto de ley provincial y puedan verificarse las elecciones municipales.

El Sr. Silvela cree que sería muy peligroso en estos momentos una disolución de las Cortes, creyendo que en el partido liberal hay muchos hombres que pueden sustituir á los actuales ministros; y entiende que cuando el Sr. Sagasta decida a plantear una crisis, debe reforzar el gabinete con elementos de la izquierda.

El Tiempo, sin embargo, guarda reserva sobre estas declaraciones.

La directiva republicana

Dice *El Liberal*:

«Por consecuencia de una sensible desgracia de familia, ha retrasado el Sr. Estimeron su regreso á Madrid hasta el domingo próximo.

Por esta causa, y porque el accidente de que ha sido víctima el Sr. Sagasta aplaza por tiempo, cuya duración no puede precisarse, la solución de varias cuestiones de gobierno que interesa conocer al partido republicano, la junta directiva no tiene prisa en reunirse, y no lo hará ya tan pronto como generalmente se creía.

Respecto á la actitud de la directiva de Unión republicana, creemos poder asegurar: primero, que sus representantes en el Parlamento volverán al Congreso tan pronto como el gobierno resuelva que se discuta el proyecto de ley provincial, con el exclusivo objeto de combatirlo por cuantos medios estén á su alcance; y segundo, que habrá conformidad absoluta en los demás acuerdos que se adopten, aunque estos no lo sean por unanimidad.»

Combinación militar.

Uno de estos días se publicarán los decretos determinando al pase á la escala de reserva de los generales de brigada señores Cifuentes y Navarro Ascasal.

Con estas vacantes y las ocasionadas por el fallecimiento del Sr. Sanz Pastor, resultan por cubrir una plaza de general de división y tres de generales de brigada, que en el turno de proporcionalidad corresponden una á cada una de las armas de artillería, caballería é infantería.

En los círculos militares suenan varios nombres para los ascensos correspondientes, teniendo mayores probabilidades los siguientes:

Para la vacante de general de división, los Sres. Latorre, Loño ó Sanchez Gomez. Para la de general de brigada correspondiente al arma de caballería los coroneles, Sres. Espeleta, Manglano y Huerter; para la correspondiente al arma de infantería, los Sres. Salinero y Oilo; y para la de artillería, al Sr. Sevilla, que ocupa el número uno de la escala.

El Círculo de Bellas Artes.

Segun estaba anunciado, anoche se reunieron en el Círculo de Bellas Artes los artistas premiados en la última Exposición.

Cuantas proposiciones se presentaron modificando el acuerdo del ministro de Fomento, respecto á la adquisición de las obras, fueron desechadas; quedando por consecuencia subsistente lo ofrecido por el Sr. Moret.

Reapertura del teatro de la Comedia

EL CAFÉ Ó LA COMEDIA NUEVA, de Moratin. —*La Dolores*, del Sr. Feliú y Codina. —Los actores.—María Guerrero.—Mario.—García Ortega.

Anoche ha inaugurado su temporada—con éxito completo—el elegante teatro de la calle del Príncipe.

La linda sala se veía enteramente llena de concurrencia distinguidísima é inteligente.

Damas hermosas é ilustres; personajes políticos, literatos y periodistas ocupaban las distintas localidades.

El programa de la función no podía ser más interesante y atractivo;—formabanlo una de las obras de Isaac Celentio, siempre escuchada con delicia, siempre aplaudida con empuño.—*El café*,—y el drama *La Dolores*, que por haberse estrenado al final del año cómico anterior, obtuvo certísimo número de representaciones.

El público se manifestó tan satisfecho de lo antiguo como del moderno, escuchando con igual atención así la sátira escarada de Moratin como el cuadro dramático del vate catalán.

Verdad es que el desempeño fué admirable en las dos composiciones: en la primera brillaron particularmente el insigne Mario y el condeznado Cepillo, sin que no merecieran alabanzas los encargados de los restantes papeles; pero nunca han tenido intérpretes mejores el ridículo poeta Don Eleuterio Crispin de Andorra ni el severo y justiciero Don Pedro.

Mario presta su propia y expresiva fisonomía á aquel infeliz autor, mostrándole bajo su doble aspecto de autor infeliz de comedias y de padre incomparable de familia; Cepillo marca también de modo perfecto las gradaciones del carácter de

aquel hombre severo á la par que sensible; recto al mismo tiempo que generoso.

El auditorio tributó aplausos y ovaciones á los artistas, quedando satisfecho de todos y de cada uno.

El café es el cuadro de la sociedad antigua; *La Dolores* es el reflejo fiel de la moderna.

El uno pinta las costumbres literarias y sociales de fines del siglo último; la otra ofrece á nuestra vista los institutos y las pasiones de una parte de la generación actual.

El drama del Sr. Feliú obtuvo éxito grande, legítimo, al terminarse la última temporada, siendo igual la acogida hecha ayer á esta obra vigorosa y original.

Ni un solo punto decaes el interés en ella; ni siquiera un momento produce cansancio ni fatiga al espectador.

Los caracteres están perfectamente trazados; la acción se desenvuelve con regularidad; el interés se acrece á medida que adelanta la obra, y el desenlace es lógico y natural.

Lo hemos apuntado arriba; lo acontecido en el estreno ha vuelto á repetirse en esta segunda época: haese escuchado con profunda atención el drama; se han aplaudido sus principales escenas y situaciones, y los encargados de interpretarlas han alcanzado legítimo triunfo.

«¡Qué verdad que María Guerrero sentía al estudiarlo cierta repugnancia! Lo es que lo desempeñó en la primera representación con disgusto y violencia?»

Pues, sin embargo, ha sido y es el que acrisola sus dotes y cualidades; el que pone en evidencia mejor la flexibilidad de su talento; el que, en fin, la coloca entre las primeras actrices de la época.

Sorpresas y maravilla debió causarle en el mes de Abril producir entusiasmo donde solo supuso encontrar indiferencia; pero satisfacción y contento la habrá causado sin duda ver á sus juncos confinar el primitivo fallo, prodigándole las señales de aprobación ardiente y apasionada.

Mario ejecutó también uno de los aires de á que nos tiene acostumbrados: tras el poeta ramplón, el militar galante; tras el tipo creado por el poeta cómico, el que dio vida al poeta dramático.

No hubo diferencia, empero, en las manifestaciones de que fué objeto al caracterizar los distintos personajes, pues ambos le valieron aplausos repetidos y frecuentes llamados á la escena.

El Sr. García Ortega vió asimismo reproducida la singular y gloriosa victoria conseguida por él en el estreno de *La Dolores*; entonces, como ahora, escuchó bravos de entusiasmo; mereciendo los honores supremos que pueden otorgarse: los de la aparición en el palco escénico por voto unánime de los espectadores.

ASMODEO.

La salud del Sr. Sagasta

El Sr. Sagasta ha pasado la noche bastante bien, habiéndose suprimido el servicio facultativo permanente.

Ha cedido mucho la inflamación de la parte lesionada y no se ha presentado la fiebre.

Ayer experimentó alguna alteración en el pulso; pero los médicos lo atribuyen al exceso de atención que tuvo que prestar el Sr. Sagasta á las numerosas visitas que recibió.

La Diputación de Vizcaya ha tomado el acuerdo de hacer constar el sentimiento con que ha visto la desgracia ocurrida al señor presidente del Consejo.

Así se lo ha comunicado en un telegrama recibido anoche.

Los Sres. Laá y Gomez Sigura entregaron ayer tarde 100 pesetas, producto de una colecta hecha en el Círculo Liberal, á la mujer del guarda que auxilió al señor Sagasta en el momento de sufrir el accidente que le tiene en cama.

La guardesa se resistió á aceptarlas, manifestando que ignoraba que el suceso fuese el presidente del Consejo; pero los Sres. Laá y Gomez Sigura lograron que admitiese aquella suma.

Parte de hoy.

El Sr. Sagasta ha pasado la noche regularmente.

En el estado local no hay ninguna alteración, continuando su curso natural.

ATENTADO CONTRA MARTINEZ CAMPOS

Segue mejorando de su herida el general Martínez Campos.

Este se habiera levantado hoy á no haberse prohibido como medida de precaución el doctor Cardenal.

No es cierto que dentro de la herida hubiera fragmentos de bomba.

Se han extraído pedacitos del calzoncillo y del pantalón.

El sumario.

El juez instructor lleva con el mayor secreto la instrucción del sumario, y está dispuesto á exigir responsabilidad criminal á los que publiquen noticias sobre el particular.

El fiscal terminó anoche el escrito de acusación contra Paulino Pallás.

Ha pasado la causa, para que formule el escrito, al defensor del acusado.

Se dice que el juez instructor ha pedido á la plaza que la causa sea vista y fallada en Consejo de guerra ordinario.

Se añade que ha sido nombrado para presidir el Consejo el teniente coronel de la zona de aquella capital, y que tambien están nombrados los seis capitanes que han de formar el tribunal.

Algunos correspondientes creen que la ejecución de Pallás tendrá lugar el lunes.

La madre de Pallás no ha podido ver á este, porque las órdenes de incomunicación son severísimas.

El oficial de guardia le hizo saber que se necesitaba una orden del capitán general. La madre del preso se marchó, entregándole un paquete de cigarrillos para su hijo.

El general Castelli

Continúa mejor de su herida este distinguido general.

En cambio el general Clemente adelanta muy poco en su curación.

Otra revista.

En Barcelona se dice que el día 4 de Octubre se celebrará otra revista militar.

Los anarquistas en el teatro.

El gobernador civil de Barcelona ha prohibido la función teatral que un grupo de anarquistas se proponía dar en el teatro de Lope de Vega en Pueblo Seco.

En dicha función había de representarse un drama titulado *El enemigo del pueblo*.

Terminada la representación, un compañero se proponía dar una conferencia sobre el arte social.

Compañía Arrendataria de Tabacos

La *Gaceta* de hoy publica la situación de esta Compañía el 31 de Agosto; acusa un descenso en la renta de 131.367.82 pesetas, comparada con la de igual época del año anterior.

Desde hace más de ocho meses se viene notando un descenso continuo en la renta, que merece ser estudiado, tanto por el gobierno como por la Compañía Arrendataria.

En el último mes, las provincias de Alicante, Murcia, Tarragona y Valencia, son las que se distinguen por una baja de importancia.

Por primera vez aparece en los balances de la Compañía la cuenta de estado de reserva, á la cual se ha llevado la cantidad de pesetas 314.201'45; esta partida hubiera debido ya figurar en el balance del mes de Julio, publicado en la *Gaceta* del 25 de Agosto último.

La renta de timbre ha tenido en los dos primeros meses del actual año económico un aumento de pesetas 581.250'15 céntimos.

Las provincias que han vendido más durante el último mes, han sido:

Barcelona, pesetas 1.267.619'55; Madrid, 1.106.508'25; Valencia, 667.056'20.

Y las que han vendido menos: Soría, pesetas 49.170'15; Alava, 54.997'05; Segovia, 70.835'40.

UNA ACLARACION DE LA FISCALIA del Supremo.

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Martínez del Campo, elevó una consulta á la Sala de gobierno del mismo, y ésta le resolvió, de conformidad con lo expuesto por el Sr. Martínez del Campo, en el documento de referencias.

Dicho escrito se contra á aclarar algunas dudas suscitadas con motivo de la supresión de las Salas de lo criminal de las Audiencias territoriales, sustituyéndolas por las Audiencias provinciales que se crean en el real decreto de 29 de Agosto último, art. 2.º, que dice así:

«Las Salas de lo criminal de las Audiencias territoriales se denominarán Audiencias provinciales; y añade: «El presidente y fiscal de éstas formarán parte de las Salas de gobierno de las primeras.»

El fiscal del Supremo entiende que no se ha roto la unidad en el organismo de las antiguas Audiencias territoriales, y solo se ha cambiado el nombre á una de sus secciones, lo que corrobora el art. 3.º del mismo decreto de 29 de Agosto, en cuanto manda que los magistrados de las Audiencias territoriales y provinciales de la misma capital, asistiran á una ó otra indistintamente y cuando el servicio lo requiera, según previenen los artículos 74 y 641 y demás acordados de la ley orgánica del poder judicial, y que «asimismo los auxiliares y subalternos de las territoriales prestarán sus servicios en las provinciales, en la forma que hasta ahora lo verificaban ante las Salas de lo criminal.»

«Cree el fiscal que así como nada se ha modificado en órden de la jurisdicción y á la competencia de los Tribunales por sustituir las nuevas Audiencias provinciales á las suprimidas Salas de lo criminal, en la esfera gubernativa nada tampoco se ha cambiado esencial como cambian el nombre, y que cuantas atribuciones y facultades correspondían á los presidentes de las Audiencias en pleno, como á sus Salas de gobierno, los conservan íntegros todas estas entidades sobre las nuevas Audiencias provinciales, que forman parte de aquellas otras, sin que sus presidentes las tengan distintas ni otras que las propias de los presidentes de Salas.»

Por estimarlo conforme á lo dispuesto en el último párrafo del art. 6.º de la ley de presupuestos, el fiscal ha entendido también, y así lo ha hecho saber á sus subordinados como instrucción obligatoria, que los fiscales que forman parte de las salas de gobierno continúan siendo jefes del ministerio fiscal del territorio á que la jurisdicción de aquellas alcanza, como disponia

el art. 16 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial, y cree conveniente decirlo aquí porque para variados casos judiciales importa saberlo á jueces y presidentes de Audiencias.

Los bandidos de Andalucía

El juez de Jerez ha ordenado que sea conducido á la cárcel de aquella ciudad el bandido Castellano, capitán de la cuadrilla que hace algún tiempo robó 22.000 duros. Castellano ha confesado ser autor del mencionado robo.

Los criminales, á quienes no ha podido darse alcance, se han internado en las provincias de Málaga y Sevilla.

Acercos de las fechorías de esta cuadrilla de bandidos, le escriben desde Ronda á nuestro colega *El Liberal* las siguientes interesantes noticias:

«En el término de Alcalá del Valle ha aparecido horriblemente mutilado el cadáver de un individuo de sesenta años de edad, á los ocho ó nueve días de su suceso por la indicada partida. Tenía una mano separada del brazo, la lengua cortada y había sufrido repugnantes mutilaciones, además de tener en una pierna cinco orozcos y una gran herida en la cabeza. La alarma y la consternación que estos actos de salvaje ferocidad han producido en aquel país, hacen de todo punto necesario que se adopten con toda actividad las medidas más energéticas para la persecución de los criminales. Y esto urge mucho, pues el temor que inspiran los bandoleros debe haberse aumentado con otro hecho que nuestro correspondiente nos refiere como ocurrido el mismo día que escribe.

Parece que á un kilómetro de Ronda se encontró un hortelano con tres hombres que le dieron la voz de alto, y como espoleara su cabalgadura para escapar, le hicieron una descarga, alcanzándole un balazo en un brazo. A pesar de esto, siguió á escape hasta la ciudad, donde llegó echando sangre en abundancia por la herida.»

Explosión de dinamita.

Sin conocerse la causa, voló ayer un almacén de dinamita situado en el centro de la ciudad de Mérida, produciéndose un incendio en la casa donde ocurrió la explosión, comunicándose el fuego á otras dos inmediatas.

A consecuencia del accidente, hay dos heridos, uno de pronóstico reservado. La explosión fué tan violenta, que maderas y otros materiales del almacén se encontraron á más de cien metros de distancia.

El hecho ha causado mucha impresión en aquella pacífica ciudad.

Telegrama oficial.

Mérida 29.—A las siete de anoche llegó el gobernador de Badajoz, y encontró extinguido el incendio que produjo la dinamita.

Las pérdidas se calculan en unos mil duros.

La casa donde se inició el incendio es una tienda de ultramarinos, donde tenían almacenada pólvora, dinamita y mechas para barrenos.

Están detenidos los dependientes de la tienda.

El siniestro se cree fué casual y debido á una imprudencia.

No tiene la importancia que en los primeros momentos se creía.

Hay tres heridos leves y uno grave.

El gobernador ha dispuesto que se gire una visita á los establecimientos de la localidad para obligar á los que tengan materias explosivas á sacralas de la población.

Viaje de la Infanta doña Isabel á la villa de Coca.

Ayer visitó S. A. R. la villa de Coca, acompañada de la señora marquesa de Nájera, conde de Caserta, conde de Mallada, Coello, Heredia, gobernador de la provincia, teniente coronel de la Guardia civil D. Manuel Monch, D. Raimundo Mir, don José Ramírez, D. Felipe de Santos y otras personas respetables, con el fin de inaugurar la Escuela de párvulos creada bajo su protección y la de la Junta de señoras del Patronato Benéfico, de que es presidenta S. A. R.

A la llegada á la estación fué recibida por el alcalde D. Galo Martín, los señores D. Victoriano Llorente y D. Agustín Ruiz, gerentes de la Sociedad Falcon, Ruiz y Llorente, el juez municipal y el secretario del Ayuntamiento, D. Francisco Ossanova, que varios carruajes condujeron á la villa, á cuya puerta esperaba el ilustrado arcebispo y parroco D. Luis Diaz y diferentes comisiones y el pueblo en masa, que aclamó con frenético entusiasmo á Su Alteza Real.

Se apeó del carruaje, á pesar de la copiosa lluvia que caía, y después de contemplar brevemente la hermosa puerta mural, que estaba severamente engalanada, fué á pie á la iglesia, pasando por un bello arco de folaje, decorado con buen gusto.

Recibieron á S. A., D. Francisco Artiga, conde de la catedral de Segovia; D. Pedro Aparicio, coadjutor de la parroquia, y una comisión de señoras, compuesta de doña Fernanda Mingueta, esposa del alcalde; doña Carmen Regidor de Llorente y doña Abdoña de Martín, ofreciéndole la primera un bello ramo de flores, adornado con una cinta color rosa pálido, en cuyos dos ramos estaban primorosamente pintados por el distinguido artista Sr. Alcázar el escudo real y el de la villa.

Examinó detenidamente las bellezas que contiene este hermoso templo del siglo XV, construido á expensas de la ilustre familia de los Fonseca, cuyos blasones y bienes heredó la casa del Excmo. señor duque de Alba, y dirigió expresivos elogios al señor parroco, por el esmero y celo con que conserva las alhajas, ropas y objetos de arte.

Se dirigió después precedida de la banda de música del pueblo y entre vitores y aclamaciones á las fábricas de los señores Falcon Ruiz y Llorente.

Á la puerta, que estaba sencillamente decorada con escudos que contenían todos

las herramientas y útiles de acañon, medallones de pifias y una fila de frondosos pinos negrales, presenciando las diversas labores que se hacen en los cinco años que constituyen una campaña, con grandísima calma, sin preocuparse de que estaba diluviando.

Al traspasar los umbrales de la puerta, una banda de guitarras y bandurrias, la saludó con los acordes de la marcha real, y fué recibida por el jefe de contabilidad D. Joaquín Bello y todo el personal de las oficinas, y entre apretada fila de numerosos obreros penetró en la imprenta en donde á su presencia se tiraron varios ejemplares en raso blanco y rosa, de una respetuosa y entusiasta salutación que la dirigía la sociedad y los obreros.

A los pocos pasos se detuvo á contemplar un artístico arco construido bajo la dirección del ya citado ingeniero señor Ruiz, con barrietas de varias clases y los diferentes envases que se emplean en la industria, tributando elogios á los gerentes y dándole gracias por aquella manifestación cariñosa.

Visitó después una á una todas las fábricas y talleres, en donde fué obsequiada con diversos productos de la industria, que le agradaron sobre manera, ordenando le fueran remitidos.

Entró, por último, en el despacho de los señores gerentes, en donde firmó con todo su acompañamiento el acta que le presentó, que por cierto está bien repleto de firmas de ilustres visitantes.

Á la salida le efectuaron el contramaestre y su bella hija un artístico muestrario de los numerosos productos de aquellas fábricas, que aceptó con marcada complacencia.

Continuó su visita á las Escuelas de párvulos, en donde fué recibida por la reverenda madre Cándida, rectora y fundadora de la institución de enseñanza Hijas del Corazón de Jesús, y cinco profesoras.

Allí ponderó muy expresivamente las bien calculadas proporciones y luces de los salones, así como la abundancia y buena elección de elementos para la primera enseñanza, y se dió comienzo á los exámenes, que causaron grande extrañeza por el orden admirable, seguridad y precisión en todas las contestaciones al programa, terminando el acto con una poesía dedicada á S. A., tan sentida como entusiasta, que recitaban dos preciosos niños de cuatro años, Humberto Llorente y Crisanto Perez, con un aplomo y entonación que deleitaron á la numerosa concurrencia, y especialmente á S. A., que les prodigó caricias, y repartió uno á uno á los 120 niños caprichosos paquetes de dulces, trastornando algún tanto la sorpresa y alegría de los diminutos escolares, el orden que hasta entonces había reinado.

Acto seguido se pasó á la sala de adultos, donde se hallaba servido un abundante lunch, que, por cierto, fué bien honrado, escanciándose bastantes botellas de Burdeos, Jerez y Champagne.

La mesa presidencial, que estaba adornada con hermosos ramos de flores y elegantes platos, que contenían sabrosos flambes y variados dulces y pastas, la organizó S. A. R., mandando sentar á la izquierda á la señora de Llorente, á la izquierda á la alcaldesa, y por orden sucesivo á la señora marquesa de Nájera, señores condes de Caserta y de Mallada, la reverenda madre Cándida, Sr. Coello, señor gobernador y señora de Martín. En la otra mesa se colocaron los convidados, que no bajarían de sesenta.

Durante el acto, en que se invirtió media hora, la banda de bandurrias tocó escogidas piezas, y con su venia cantaron varias coplas alusivas á la visita, alguna de las cuales merecieron el honor de ser repetidas por indicación de S. A.

Desde allí se fué á ver las escuelas públicas, en las cuales hicieron los niños algunos ejercicios que demostraron el celo de los profesores, y por último, nos encaminamos al castillo del excelentísimo duque de Alba, magnífica construcción de ladrillo, tan elegante como sólida, que ostenta por unos lados aspecto de suntuoso alcázar, y por otros de inexpugnable fortaleza, formando, sin embargo, armónico conjunto, en donde la ilustre familia de los Fonseca albergó á D. Diego, su infortunado cuñado noble progenitor, que había permanecido treinta años encerrado en el castillo de Curiel, por el solo delito de ser de sangre real, aunque bastardo; y sin duda para indemnizarle de las amarguras de tan injusta prisión, el célebre Obispo de Burgos y su familia, derrocharon el oro para darle digno asilo, y los arquitectos el ingenio, haciendo verdaderos alardes que sorprenden á los numerosos curiosos que vienen á visitarle.

S. A. R. manifestó deseo de ver la elevadísima torre del Homenaje, y allí subió con buen acompañamiento, disfrutando un buen rato del variado paisaje que desde aquella eminencia se divisa.

Descendimos de aquella soberbia torre, albergue hoy de cuervos y de toda clase de aves de rapina, y recorrimos todos los recintos, que en su mayor parte son montones de escombros que entristecen el ánimo, revelando nuestra soberbia de ayer y el desprecio que hacemos hoy de nuestras antiguas grandezas.

Á la salida del castillo esperaban dispuestos los carruajes y una afilada muchedumbre, cuyos gritos de entusiasmo y gratitud repercutían en los profundos fosos de la fortaleza, produciendo viva impresión en el ánimo de S. A.

Llegamos á la estación, y durante el tránsito S. A. R. dirigió muy lisonjeras frases á los señores alcalde, Llorente, Ruiz y parroco, por los sacrificios que representaba la buena instalación de la escuela de párvulos y colegio de adultos, declarando que llevaba grata impresión de esta villa, que volvería á visitar.

El Sr. Coello entregó á los señores parroco y alcalde un espléndido donativo para que lo emplearan libremente en beneficio de los pobres y del pueblo.

Á las seis y media partió el tren, cuyo estridente ruido fué amortiguado por atronadores vivas.

La villa de Coca puede estar orgullosa, porque ha hecho brillante manifestación de su cultura, y porque posee un colegio modelo, merced á la inteligencia y celo de la venerable madre Cándida y de las virtuosas é infatigables hijas del Corazón de Jesús, y á la protección de S. A. R. y Junta de Señoras del Patronato.—*El correspondiente.*

26 Setiembre 93.

Proceso á un gobernador

Suspension de la vista

Para el día de ayer estaba señalada ante la sala segunda del Tribunal Supremo la vista en juicio oral y público de la causa seguida al ex gobernador de Salamanca D. Cándido Soldevila.

Los señores magistrados, presididos por el Sr. Bustamante, ocuparon sus sitials, tomaron asiento en los suyos el fiscal, señor Martínez del Campo, y el abogado defensor, Sr. Gutiérrez Gamero, y el ugió dió la voz de audiencia pública.

En vista de no haber comparecido el señor Soldevila, se suspendió el acto hasta nuevo señalamiento.

Parece que la historia de este proceso es como sigue:

El cura de Santibañez legó 2.000 pesetas á los establecimientos de Beneficencia de la provincia, encargando al gobernador de la distribución del legado.

El reparto fué diferido por no estar bien especificado en la cláusula correspondiente si la cantidad estaba destinada á la Beneficencia oficial ó á la particular, y entró tanto, el Sr. Soldevila pasó á desempeñar otro gobierno sin entregar los fondos, que se apresuró á remitir en cuanto para ello fué requerido, pero cuando ya se había iniciado el procedimiento y tenía que continuar con arreglo á la ley.

PELOTARISMO

Partido de desafío.—Una señorita pelotari.

En Zungarramendi (Guipúzcoa), se ha jugado hace días un original é interesante partido de pelota, entre una señorita de aquel pueblo y un caballero.

El partido fué á 30 tantos y se apostaron 40 pesetas de cada parte.

Durante todo el partido la señorita pelotari hizo jugadas de mérito, que le valieron grandes ovaciones, llevándose de calle á su rival, á quien dejó en ocho tantos.

La joven vencedora fué aplaudida con delirio.

El patíbulo en Cuenca.

Cuatro reos de muerte.

Ayer terminó la vista de la causa intruida por el crimen de Albasete.

El veredicto del Jurado, de acuerdo con el Tribunal de derecho, ha dictado sentencia imponiendo pena de muerte á Casto, Justo y Agripina Racionero y Mariano Castro Jaen, y veinte años de reclusión temporal á Petra Viejo Bueno, madre de los tres primeros.

Justo, al oír la sentencia, exclamó enfadado:

—No hay Dios; si lo hubiera, no consentiría estas cosas.

Todos los procesados proclamaron en distintos tonos su inocencia.

Los abogados defensores procuraban consolarlos.

Los reos fueron seguidos á la cárcel por centenares de personas.

Los criminales aparentaban tranquilidad, y marchaban fumando cigarrillos y dirigiendo amenazas al público.

—No queremos el indulto—decían—asi veremos más á esos canallas de Albasete.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Ayer á las seis de la tarde descarrilaron entre Malagon y Emperador, dos trenes mixtos de Ciudad Real, que venían unidos y habían recogido los viajeros de Algodor.

Inmediatamente salió de Algodor un tren de socorro.

Han resultado algunos viajeros heridos, pero por fortuna ninguno ofrece gravedad.

El siniestro ocurrió en el kilómetro 138, en un desmonte que existe en el sitio de denominado Collado de la Vieja, frente á la casilla del guarda-vía del referido kilómetro.

La primera de las máquinas se salió de la vía completamente; la segunda quedó atravesada.

El fogonero Miguel Sanchez recibió una fuerte contusión en una rodilla, aunque sin producirle fractura.

A consecuencia del accidente, se verificaron trastornos del tren descarrilado, del mixto de Valencia y de los correos ascendentes con los correos descendentes, debiendo llegar á Madrid el primero de aquellos á las siete de la mañana y los demás con el consiguiente retraso.

La avería quedará en breve remediada, y es posible que puedan circular libremente los mixtos que esta mañana han salido de Madrid.

Uno de los trenes de la línea férrea de Navacerrero descarriló también anoche en el kilómetro núm. 31.

Cinco vagones, en los que iban viajeros, se salieron de la vía, efecto de un pequeño desprendimiento en los terrenos de esta.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, y únicamente han sufrido los viajeros la natural molestia al verse precisados á hacer trasbordo.

EL COLERA.

El ministro de la Gobernación celebró ayer una conferencia telegráfica con el gobernador de Vizcaya, acerca de la presentación de varios casos de cólera en pueblos de la cuenca minera, donde hay bastante miseria y los caseríos son poco higiénicos.

El ministro dispuso que se extremen allí las energías para acabar con los focos infecciosos.

Como prescripción especial recomendó el ministro que se lleve á dichos pueblos agua buena para todo uso.

En Ortuella, jurisdicción de Santore, se han registrado varios casos. La compañía minera franco-belga, que tiene allí un centro, abona los jornales á los mineros enfermos.

En Abando ocurrieron ayer 23 casos, 16 de ellos leves.

Ayer se decía en Bilbao, que en estos últimos días han salido de las canteras, huyendo de la epidemia, 150 obreros naturales de Asturias, Leon, Burgos, Soria y Galicia, y se teme que algunos vayan enfermos.

El pánico que se ha producido en la cuenca minera por los casos allí ocurridos, de que antes hablamos, obliga á las autoridades á redoblar la vigilancia para evitar la difusión de la enfermedad por otras provincias de España.

Segun telegrafian á *La Correspondencia*, algunos agentes de sociedades anarquistas aprovechan el malestar de los mineros para alucinarlos con sus ideas de destrucción y ruina.

Para conseguir esto se reparten con frecuencia proclamas con ataques violentísimos á los poderes constituidos. Afortunadamente, los obreros, en su inmensa mayoría, desprecian estas propagandas, por considerárselas perniciosas.

El espíritu de los obreros es excelente.

Los vapores que realizan el viaje de Bilbao á Santander, han suspendido el servicio, para evitar los efectos de la cuarentena.

En San Sebastian.

Ayer tarde se han constituido en el Ayuntamiento 10 comisiones, una por cada seccion de la ciudad, compuestas cada una de ellas de un concejal, un individuo de la Junta de Sanidad y un vecino, con objeto de vigilar los patios, bodegas, solares y sitios apartados, y castigar á los que cometan faltas de policía urbana que puedan favorecer el desarrollo de cualquier epidemia.

Aunque la salud pública es allí excelente, se adoptan energicas medidas.

En Bujalance.

En esta importante ciudad de la provincia de Córdoba ha ocurrido un caso sospechoso seguido de defuncion.

Ha salido para aquel punto el inspector provincial de Sanidad Sr. Velasco.

En la Coruña.

La Junta provincial de Sanidad ha tomado entre otros acuerdos, encaminados á evitar la invasion del cólera, el de prohibir en absoluto que atraigan botes ni entren buques en el puerto mientras la inspeccion de sanidad no dé la entrada, y en el caso contrario, los botoseros se someterán á una cuarentena en el lazareto de Oza; y por último, pedir al general Sanchis que establezca una guardia para vigilar el lazareto, con objeto de impedir que los pasajeros quebranten las cuarentenas saltando las tapias que aislan el lazareto.

Roma 29.—El vapor correo *Carlo*, que había sido rechazado del Brasil, ha entrado en el lazareto de Asinara.

Dicho buque durante la travesía ha tenido 144 defunciones á bordo.

Rio Janeiro 29.—Un decreto presidencial impone cuarentena á todos los buques procedentes de puertos europeos.

La marina rusa.

Ayer llegó á Cádiz el crucero ruso *Pamiat Asover*, imponiéndole tres días de observacion por proceder de Cronstadt.

El *Pamiat Asover* es el buque almirante de la escuadra rusa que debe encontrarse en Tolon el día 13 de Octubre.

El referido barco conduce á bordo al almirante Aoclane.

Además del *Pamiat Asover* se halla en aquel puerto otro barco de la escuadra.

En Cartagena y Gibraltar están otros dos.

Obreros sin trabajo.

El alcalde de Jerez ha celebrado una conferencia con el gobernador de Cádiz para manifestarle la necesidad de que aumente la fuerza de la Guardia civil, en vista de que se han presentado por aquel término siete mil jornaleros que recorren los cortijos pidiendo trabajo.

El gobernador ha transmitido la noticia al señor ministro de la Gobernacion.

INUNDACIONES

En Villacañas.

El fabricante barcelonés Sr. Godó ha enviado 5.000 pesetas al señor ministro de la Gobernacion, para que las reparta entre los pueblos de Villacañas, Romeral y Lillo.

El señor ministro ha enviado 2.500 pesetas á Villacañas y 1.250 á cada una de las otras poblaciones.

En Palencia.

Ayer se celebró en la Diputacion provincial una reunion, á la que asistieron los senadores, diputados á Cortes y provinciales, alcalde de la capital y alcaldes de los pueblos perjudicados por las tormentas.

Se acordó nombrar una Junta provincial de socorros que, en union de los senadores y diputados á Cortes, pidan al gobierno que se subasten las obras de cinco trozos de carretera de esta provincia y se condone á los pueblos inundados todas las contribuciones.

Se acordó tambien abrir una suscripcion para socorrer á los damnificados por los últimos temporales.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA. (DE LA AGENCIA FABRA.)

Nombramientos militares. Paris 28.—En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de M. Carnot, éste ha firmado los siguientes nombramientos:

Jefe de Estado Mayor general, el general Boisdeffre; segundo jefe de dicho Estado, general Gouze; comandante general del décimo-octavo cuerpo, general Mercier.

Huelguistas.

Bruseles 28.—Las huelgas obreras en las cuencas carboníferas de Bélgica tocan á su término, segun las noticias recibidas por el gobierno.

Los trabajadores, faltos de recursos, se encuentran en la imposibilidad de prolongar su resistencia.

Aranceles alemanes. Berlin 28.—El *Monitor del Imperio* dice que el Consejo federal de Alemania ha resuelto que, á contar de ayer 27 de Setiembre, rijan las exenciones y reducciones estipuladas por tratado sobre los derechos de aduanas para las mercancías que se importan en Alemania, excepto las tarifas para los vinos cereales y productos agrícolas é industriales españoles, que regirán hasta el 21 de Octubre inclusive.

Alcoicion imperial. Inspruck 28.—En la inauguracion del monumento de Andreas Hofex, el Emperador ha pronunciado una allocucion manifestando su esperanza de que si llegase un momento de peligro, los tiroleses sabrán imitar á sus antepasados.

M. Carnot y los rusos. Paris 28.—Decididamente será en Paris donde el presidente de la República reciba á los oficiales de la escuadra rusa. M. Carnot no irá, pues, á Tolon.

De oza. Berlin 28.—El Emperador Guillermo ha salido para una oacería.—*Fabra.*

Los huelguistas. Paris 29.—Continúa reinando completa tranquilidad en la cuenca minera de Denai, esperándose que la huelga quedará completamente terminada en la semana próxima, pues la mayoría de los obreros han desistido de sus pretensiones, é impedidos por la falta de recursos, pretenden ahora continuar trabajando en las mismas condiciones que anteriormente.—*Fabra.*

LA PLATA

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Washington 28.—En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nother, gobernador demócrata del Estado Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogacion de la ley Sherman sobre la plata.

Washington 28.—Atribuyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestion de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica que atraviesa el país.—*Fabra.*

Colon, que del Ayuntamiento pasó al Gobierno civil y después al ministerio de la Gobernación, se ha resuelto volver al Gobierno civil para que el Sr. Aguilera lo despache como proceda, aprobando ó negando la suspensión de pagos citada.

Desgracia á bordo.

Ha llegado á Cádiz la corbeta italiana *Laura*, procedente de Venecia, con una carga y ocho días de navegación. Durante el viaje ha ocurrido á bordo una lamentable desgracia.

Navegaba la corbeta en aguas de la costa de Cerdeña, cuando un marinero que maniobraba en las jarcias, llamado Inocencio Ravano, cayó á la cubierta, quedando muerto. El cadáver fué arrojado al mar.

Consagración de un Obispo.

El próximo domingo se celebrará con gran pompa en Burgo de Omas el acto de la consagración del Obispo de la diócesis, Sr. Guisasaola.

El consagrante será el Arzobispo de Santiago. Esperase á los Obispos de Lugo, Orense y Mondoñedo.

El maestro de capilla de la catedral, don Enrique Corres Olabarria, ha compuesto una misa que ha dedicado al nuevo prelado.

Conflicto en Málaga.

Continúa sin resolver el conflicto surgido entre los concejales del Ayuntamiento de Málaga y el delegado de Hacienda, de que ya nos hemos ocupado.

El delegado no cede en su actitud, y los concejales no quieren transigir de ningún modo ante la forma incorrecta del primero. Aunque el gobernador se esfuerza en conciliar los ánimos y solucionar el conflicto, no puede, hasta la fecha, conseguir sus deseos.

En la sesión que el cabildo celebrará mañana, se presentará una moción pidiendo que eleve el Ayuntamiento un recibo de nulidad contra el expediente administrativo.

Un pleito curioso.

El juzgado de Bilbao está llamado á resolver un pleito curiosísimo.

En los primeros días del mes actual dije ron los periódicos de aquella población que una mujer que se embriagaba con frecuencia entró en una taberna de la calle de las Cortes y entregó para cambiarlo un billete de cien pesetas, echando á correr tan luego como hubo reducido el dinero á plata.

Extrañando el tabernero la conducta de la expresada mujer, así como que tuviese tal cantidad de dinero, dió conocimiento del hecho á un guardia municipal, el cual detuvo á la acañada, encontrándole cosidos á la ropa gran cantidad de billetes.

Interrogada, declaró que una tarde, recogiendo caracoles en los Caños, vió una cinta que salía de un agujero practicado en la pared. Tiró de ella la mujer y salió un saquito de tela, dentro del cual había un canuto de hoja de lata y en el canuto una cantidad respetable en billetes del Banco.

Se depositó esta cantidad en la Tesorería, anunciándose el hallazgo, para que en caso de no parecer el dueño dentro de los dos años que marca la ley, devolvérsela á la mujer que le encontró.

Nadie acudia á recoger la citada suma, cuando, hace tres semanas, se presentó en el despacho del jefe de la guardia municipal un individuo de Vitoria, dando señas bastante precisas del saco y del canuto, y algunas particulares de los billetes de Banco, tales como las de que dos de ellos estaban partidos por la mitad y pegados con un papel blanco.

Mas como quiera que este individuo afirma que depositó en aquel sitio 11.000 reales, y á la mujer no la encontraron más que 2.000 pesetas, el asunto ha sido puesto en conocimiento del juzgado, para que, en vista de las pruebas que estime necesarias, resuelva este pleito original que ha despertado gran interés en Bilbao.

Las Ordenanzas de los Arsenales.

Insistiendo en sus noticias de ayer, dice *El Imparcial*:

«Parece que los generales ingenieros de los tres departamentos del Ferrol, Cartagena y Cádiz, han elevado á S. M., asididamente, una respetuosa exposición, en la que, después de indicar las graves deficiencias y absurdos que, en sentir de los ingenieros, contiene la nueva Ordenanza, se ponen de manifiesto las divergencias que tiene con lo que disponen las «Ordenanzas generales de Marina» y los reglamentos orgánicos.»

En su vista, solicitan los generales indicados la revisión de la nueva Ordenanza, por creerla perjudicial á la buena marcha de los trabajos y atentatoria á los más elementales principios de derecho.»

Si realmente tienen las nuevas Ordenanzas el vicio que se dice, debe estudiarse serenamente el caso, porque no hay cosa peor que insistir en el error, una vez comprobado.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada esta tarde ha carecido por completo de interés.

Entre los asuntos de oficio merecen solo anotarse dos comunicaciones del gobernador, trasladando al Ayuntamiento dos sentencias de la sala segunda de vacaciones de esta Audiencia, declarándose incompetente para entender en los expedientes administrativos incoados por la comisión de consumos al Sr. Escartin, secretario particular que fué del Sr. Bosch, y á los empleados de aquella renta Ochoa y Peco, y á los concejales señores marqués de Arenzana y Gayo.

Los dictámenes que constaban en la orden del día quedaron aprobados sin discusión, excepto el referente á la construcción de un mercado en la plaza de Lavapiés, que fué retirado á petición del señor Rodríguez.

La revista militar.

No fué el regimiento de Lusitania, que reside Madrid, el que llegó un poco tarde á la revista última, como han dicho por error.

El que llegó un poco tarde, y eso porque reside en Jafate y recibió las órdenes á última hora, fué el regimiento de Montesa.

Fiesta-Alegre.

Jugaron esta tarde á primera hora Embil y Salesmendi (blancos), contra Iturriz y Machin (azules), ganando aquellos el partido con facilidad.

Los azules se quedaron en 36 tantos. Salesmendi jugó muy bien, pegando más que otros días y ganando los tantos él solo.

El segundo partido, á 30 tantos, entre Irigoien y Pequeño de Abando, contra Elósegui y Lapitz, lo ganaron aquellos por cinco tantos.

Otro Consejo de guerra.

Director CORREO.

Sevilla 29 (3 tarde). En Consejo de guerra celebrado hoy han sido sentenciados á doce años de presidio los soldados que abandonaron la guardia y atropellaron á unos serenos cuando la Familia Real se hallaba en Sevilla.—*Mencheta*.

Descarrilamientos.

En los descarrilamientos ocurridos entre Malagon y Emparador, de que en otro lugar damos cuenta, han resultado cinco heridos leves y algunos contusos. Los heridos son D. José Cendreras, Doctores Rodríguez, Antonio Machuca, Mariano Beltran y Antonio Gomez.

Han descarrilado las dos máquinas, y han quedado fuera de caja tres carriles.

Pago á los maestros.

El gobernador de Cádiz comunica que ha sido estinguido por completo el débito de 15.437 pesetas que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, merced á la activa gestión del alcalde de dicho pueblo, D. Cándido Prieto.

Alboroto.

Regular fué el que armó esta tarde á las seis un caballero que iba en un tranvía de la calle de Fuencarral, porque el cobrador le quería hacer pagar 15 céntimos desde la Glorieta de Quevedo á la Puerta del Sol, empuñándose el en que solo debían ser diez.

El cobrador tuvo que mandar parar el tranvía y llamar á dos guardias municipales para que convencieran al autor del alboroto.

Mientras esto duró, se aglomeraron muchos curiosos, interrumpiendo durante breve rato la circulación en la citada vía.

Ha regresado á Madrid el director de Establecimientos Penales, Sr. Barrozo.

Decretos de Fomento.

S. M. la Reina ha firmado hoy dos decretos del ministerio de Fomento, concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, á D. Sotero Bolado, y disponiendo la distribución de la parte consignada en el actual presupuesto para restablecimiento de la Facultad de Ciencias en Zaragoza.

Caso sospechoso.

En la inspección sanitaria de Zamárraga ha sido detenido un viajero que presentaba síntomas tíficos, sometiendo á observación por sí fuera otra la enfermedad, en atención á que procedía de Bilbao.

Consumos.

Ayer bajó la renta de consumos 4.156 pesetas con 50 céntimos.

Batida.

El teniente de alcalde, Sr. Gayo, ha de comitado esta mañana gran cantidad de artículos alimenticios en el distrito de Buenavista, por hallarse en mal estado para el consumo público.

SS. MM. y AA. han paseado esta tarde por el camino de El Pardo.

Pallás y el Consejo de guerra.

Director CORREO.

Barcelona 29 (12'15 tarde). En este momento comienza en el cuartel de Atarazanas el Consejo de guerra para juzgar á Pallás. Créese que á media tarde quedará terminado. Hay gran expectación por conocer el resultado de aquel, aunque se presume.

El general Martínez Campos continúa mejor.—*Mencheta*.

Director CORREO.

Barcelona 29 (1'20 tarde). Continúa el Consejo de guerra en el cuartel de Atarazanas, cuarto de estándares del regimiento de artillería montado.

Formanle un teniente coronel y seis capitanes, dando la guardia un piquete de infantería.

En el local apenas caben cuarenta personas. Fué leído el apuntamiento y las conclusiones del fiscal.

Ahora empieza el defensor del criminal el interrogatorio.

Numeroso público, contenido por los centinelas, ocupa la andanada de frente al cuartel.—*Mencheta*.

Sentencia.

Director CORREO.

Barcelona 29.—(3'20 tarde, urgente). Preside el Consejo el teniente coronel de la zona 60, D. Juan Clorot, y son vocales los capitanes D. Lorenzo Acuerre, de artillería; los Sres. Poblador y Nonides, de infantería; Sres. Montaña, Rubido, y Sate y Costa, de caballería.

El reo atado codo con codo, entró en el consejo, sereno, escoltado por un piquete. El presidente ordenó que le desataran los brazos.

Pallás sentóse delante de la mesa del juez instructor, poniéndose á jugar con las tapas de los tintoros.

El presidente le mandó que se pusiera frente al tribunal. Al ser preguntado, dijo:—Me ratifico en mis anteriores declaraciones. Siento no haber consumado el hecho como quería.

Interrumpióle el presidente mandando sacarlo del local.

El fiscal, en nombre de la sociedad ultrajada y de las leyes, pidió que fuese pasado por las armas.

El reo levantóse, diciendo: «Aprobado.» El defensor encomendóse á la clemencia del Consejo, alegando que Pallás tiene una lesión frenopática.

El presidente declaró concluso el juicio para sentencia, que se cree será pública mañana.

El reo salió del Consejo tranquilo y arrogante. La impresion general es que mañana se cumplirá la sentencia.—*Mencheta*.

BALANCE DEL DIA

Por fortuna, el Sr. Sagasta no ha tenido acceso de fiebre, y probablemente, por tanto, se celebrará mañana por la tarde, en su domicilio, Consejo de ministros.

Este Consejo es esperado con marcada curiosidad; pues en él, según se dice, ha de tratarse de la apertura de Cortes, elecciones municipales y otras cuestiones de no menos interés.

En general, se cree que quedará aplazada la reunion de Cortes, dado que el señor Sagasta no podría concurrir hasta promediado el mes de Noviembre; pero no sabemos lo que los ministros resolverán.

Lo que sabemos es que esta tarde se reunen á las seis en casa del Sr. Moret—cuya señora madre política ha muerto hoy—para cambiar impresiones sobre el Consejo de ministros, y concretarlas todo lo posible para que la atención exclusiva del señor Sagasta no le ocasione algun retroceso en su dolencia.

También creemos que ha debido determinar el Consejo de esta tarde el deseo del Sr. Maura de someter á sus compañeros resoluciones de interés relacionadas con la crisis fiduciaria en Cuba.

Para rectificar insinuaciones de cierto género que hacen algunos periódicos con motivo de la detención del Sr. Prieto, hemos de decir que el asunto de que se trata es de la exclusiva competencia de los tribunales, y que los ministros supieron ayer la noticia cuando la dieron los periodistas.

Hoy se ha reunido en Barcelona el Consejo de guerra para ver la causa que se sigue á Pallás. El Consejo le ha condenado á la última pena.

También dicen las noticias recibidas de Barcelona, que el general Martínez Campos se encuentra ya limpio de fiebre.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 29 SETIEMBRE 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Dia 28, Dia 29, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: País, A la vista, A 30 días, A 60 días, A 90 días. Rows include PARIS, LONDRES.

Premio del oro: 19'00 por 100

Aspecto de la Bolsa

Los fondos en los mismos cambios de ayer.

El cambio del exterior en París trae la mejora de un octavo por ciento, pero en la contratación de nuestro mercado no ha ejercido influencia.

Las negociaciones á plazo dentro de los cambios anteriores, han sido en mayor número que de ordinario, por efecto sin duda de la proximidad de la liquidación de este mes.

La cotización señala los cambios siguientes:

El 4 por 100 interior al contado y fin de mes, ha tenido los de 69'50 y 45, y á fin de Octubre, 69'75 y 70.

El exterior, 77'25 y 20.

La Deuda amortizable, 77'60 y 70.

Los billetes de Cuba de 1886, 108'60 y los de 1890, 97'40 y 45.

Las cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario 83'75.

Las acciones del Banco de España con la ventaja de 1'50 por 100; esto es, han tenido los cambios 361 y 362 por 100.

Las de tabacos descues de cotizadas al contado á 168'50 y 168 por 100 quedan en lo no publicado á 167.

A fin de Diciembre en voluntad se han hecho operaciones á 171 y 170'50 por 100.

La situación de los giros sobre el extranjero no tiene á mejorar: los francos se han cotizado á 21 por 100 y 21'10 de beneficio; y las libras á 30'55 pesetas.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 69'50 dinero; fin de Octubre, 69'75 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'09 y 64'06.

Londres 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'87.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Setiembre 29 á las cinco de la tarde.

La borrasca señalada ayer, se encuentra al Noroeste de Irlanda; es muy importante, pues el barómetro ha bajado en Valencia 10^{mm} más, que hacen 20^{mm} en dos días. La baja se ha extendido al continente y al Mediterráneo; algo también ha influido en las Azores, donde residen las presiones más elevadas. En la Península el tiempo es bueno, menos en San Fernando, donde llueve un poco.

Faltan los telegramas de Galicia, que es la región más amenazada por la borrasca.

La temperatura más alta á las nueve de la mañana fué de 25'6 en Alicante, y la más baja de 12'0 en Burges.

En Madrid el día ha sido bastante bueno, acañado por el Sur y ventoso del Sudoeste al Oeste.

La temperatura máxima llegó á 21'2 y la mínima á 8'8.

Es probable que se acentúe la tendencia hacia el mal tiempo, lluvioso y de vientos del Sudoeste.

El director, Arcimis.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los Ópticos de la casa vinda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 12' sobre 0.

A las doce de la misma, 22' sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 19' sobre 0.

La máxima fué de 24' sobre 0.

La mínima, de 10' sobre 0.

El barómetro marca 707 milímetros.—Variable.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Tarifa: Manuel Ortiz, vendedor pescador.—Idem: Manuel Porte, idem.—Cádiz: Elisa Angres, sin señas.—Algeciras: Tomás Valladares, Bestas, 35.—Barcelona: Valle Ortega Compañía, sin señas.—Idem: Enrique García, Carrera de San Jerónimo, 7.—Vitoria: Rubio Rivera, Cármen, 25.—Cartagena: José Diaz Capilla, Valverde, 35.

Bata.—Belmonte: Villanueva, Génova, núm. 15.

Sur.—Tarragona: Administrador de Las Ocurencias, R. V.—Teruel: Gregorio Andrés, Esperancilla.

Noroeste.—Paris: Juan Chicote, San Bernardino, 75.

Norte.—Orste: Fabacan, Sagasta, 35.—Valladolid: José Guillen, San Gregorio, 29.

CHARADA.

Es un ave dos tercera; la primera musical, segunda río, y el todo un producto vegetal.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

Solución á la charada de ayer.

A SAL TO

SOMBREROS PARA SEÑORAS

La dueña de la tienda de modas de la Carrera de San Jerónimo, núm. 39, pone en conocimiento de sus numerosas y distinguida clientela que ha regresado del extranjero, donde acaba de hacer las compras para la presente estación, y tiene el honor de invitarla á que visite el establecimiento para conocer los últimos modelos de sombreros de las mejores casas de París.

Los padecimientos del estomago y la anemia, se curan radicalmente con las célebres Aguas de Puertollano. Se mandan bien embotelladas á todos los puntos de España y el extranjero. Médico-director, Sr. Fernandez Campa.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 30 de Setiembre

Cubierto de 5 pesetas.

Sopa tortuga á la francesa.

Calamates á la andaluza.

Pollo á la Marengo.

Patatas á la maitre d'hotel.

Pierna de cerdo asada, con patatas guisadas.

Fruta y helado.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Francoes y rusos.

Paris 29.—Los despachos de San Petersburgo dicen que la colonia francesa residente en aquella capital ha acordado pedir á la comision de festejos de Paris que una parte del dinero recaudado para obsequiar á las víctimas que han resultado al socorro de las víctimas que han resultado con motivo del naufragio del monitor *Roussalka* y á la creacion de un monumento que recuerde tan terrible catástrofe.

El ministro de Marina ha dirigido una nota al de Rusia, expresándole el sentimiento que los oficiales y marineros de la escuadra francesa experimentaban por la desgracia sufrida.

Las huelgas.

Bruselas 29.—Los despachos de Crespín dicen que se ha mejorado mucho la situación en la cancha minera de Mans, donde es ya muy contada el número de obreros que persisten en la huelga.

En el Borinage quedan todavía cerca de 4.000 huelguistas; pero existe la esperanza de que en la semana próxima habrán resndado todos los trabajos.

Un incendio.

San Petersburgo 29.—Se asegura que el incendio que ha destruido la poblacion de Brzezica (Polonia) ha sido debido á una mano criminal.

El número de personas que han perecido en el siniestro es considerable.

Más de quinientas familias se encuentran en la indigencia y sin abrigo donde cobijarse.

El gobierno mandará algunos socorros.—*Fabra*.

El doctor San Martin.

Anoche, en el subexpreso, llegó al doctor D. Alejandro San Martin, celebrando inmediatamente una conferencia con el señor ministro de la Gobernación, al cual dió cuenta de sus impresiones sobre el cólera en Vizcaya.

El doctor San Martin ha entregado hoy el informe de su visita, y es posible que proponga algunos medios de desinfeccion de mayor energia y eficacia que los que ahora se vienen empleando en aquella provincia.

Pasado mañana se publicará el informe en la *Gaceta*, sin perjuicio de que sea examinado por el Real Consejo de Sanidad.

Las impresiones del Sr. San Martin, especialmente respecto á Bilbao, no son muy lisonjeras. Cree que la epidemia reviste carácter grave en la actualidad, si bien, en su opinion, no hasta el punto de justificar alarma exagerada.

También opina el Sr. San Martin que las poblaciones del litoral del Cantábrico son las más amenazadas por la epidemia.

Despacho con la Reina.

El ministro de Ultramar ha despachado hoy con S. M.; pero no ha llevado cartera.

Ha puesto á la firma algunos decretos de Fomento, porque el Sr. Moret, á causa de tener gravemente enferma á su señora madre política, no ha ido á Palacio.

El crucero «Infanta María Teresa»

Segun dicen del Ferrol, las pruebas intentadas en este crucero de tiro forzado no han podido realizarse.

A poco de salir fuera de puntas el crucero, se estableció el tiro forzado, cerrando la cámara de calderas y funcionando los ventiladores; mas una vez hecho esto, advirtiéndose que fomentaban las calderas produciéndose proyecciones de agua á los cilindros, siendo preciso moderar el tiro. Durante seis horas se hicieron repetidos ensayos para ver si se podian ejecutar las pruebas sin que se produjera la fomentación, pero todas las tentativas fueron ineficaces.

Atribuyese el fracaso al agua con que se alimentaron las calderas, que procede del río de Jubia y de Maniños, y que, tomada en los días de sequía, tal vez contenga

LA DIPUTACION DE VIZCAYA y el Sr. Sagasta.

El senador Sr. Zavala ha estado en casa del Sr. Sagasta á manifestarle en nombre del presidente y de la Diputación de Vizcaya el grandísimo sentimiento que ha causado á aquella corporacion el desgraciado accidente que ha sufrido.

El Sr. Sagasta ha agradecido muy sinceramente el interés demostrado por la Diputación de Vizcaya y su digno presidente, Sr. Arceche, á quienes así lo comunicó en seguida el Sr. Zavala.

Las prisiones de ayer

Se ha dicho, relacionándolo con la detencion del Sr. Prieto, que habia sido detenido tambien por el juzgado de Buenavista D. Ricardo Batista.

Segun nosotros hemos oido, el juzgado de Buenavista no ha acordado la detencion de este último señor, ni parece complicado en la causa de los petardos. Quizá haya sido detenido por alguna de las causas que se siguen á *El Ideal* por el juzgado del Centro.

Hemos oido, por último, que para inspeccionar el sumario en la causa de los petardos, ha sido nombrado el teniente fiscal de esta Audiencia, Sr. Ciudad.

Teatro Real.

Mañana es el último día de renovacion para los abonados que lo fueron en la temporada anterior.

El domingo empezará la contaduría del teatro á servir á las muchas personas que tienen solicitados nuevos abonos. Las horas que la contaduría estará abierta serán de doce á cuatro de la tarde y de nueve á doce de la noche.

El lunes darán principio los ensayos de la orquesta, bajo la direccion del distinguido maestro Gouls.

La masa coral tiene ya aprendida la nueva ópera de Puccini, *Manon Lescaut*, y ha empezado el estudio de la de Beethoven, *Fidelio*.

Caso sospechoso en Gupúzcoa.

Director CORREO.

San Sebastian 29 (1'20 tarde).

ROMA. Mañana a segunda hora se verificará en este teatro el estreno de la revista de actualidad en un acto y cuatro cuadros, Los cuentos del año, original de reputados autores.

tituladas El cascabel al gaso, Las oscuras gondolinas (dos actos) y Las visitas. La Gaceta. La de hoy publica las siguientes disposiciones: Tratado con Portugal. Ley del ministerio de Estado al gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación celebrado entre España y Portugal, firmado en Madrid el 27 de Marzo del año actual.

Declaracion de haber pasivo. Real órden de Hacienda declarando que son de órden a D. Francisco María Gamuza, catedrático de Santander jubilado, cuarenta años y nueve días de servicios, el retribuidor de 6 500 pesetas, y con derecho al haber pasivo de los cuatro quintos, ó sean 5 200 pesetas anuales, disponiendo al propio tiempo que se publique esta resolución en la Gaceta para que se aplique en cuantos casos análogos se presenten.

CULTOS. Souto de mañana.—San Jerónimo y Santa Sofía. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Jerónimo, donde se celebrará solemne fiesta a San Tular: a las diez se cantará Tercia y a continuación misa solemne en la que predicará el Sr. Sanchez Barrios, y por la tarde, continúa la novena y será orador el señor Poyatos.

APOLO.—A las 8 3/4.—La casa del oso ó el tendero de conestibles.—A las 9 3/4.—Las campanadas.—A las 10 3/4.—El plato del día.—A las 11 3/4.—El duo de La Africana. PRINCEPE ALFONSO.—A las 9.—Luis Candelas. ROMA.—A las 8 3/4.—Toros de puntas.—A las 9 3/4.—Los cuentos del año (estreno).—A las 10 3/4.—Los butiros.—A las 11 3/4.—Viva mi niña! GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Beneficio del representante de la empresa D. José Nachter.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, terminando con la 71 representación del cuento cómico-bailable El Rey Indio.—Entrada general, 50 céntimos. FIESTA ALEGRE.—A las 3 1/2.—Gran partido de pelota a cesta, por los aficionados lotarios Vicente Eliscuaga y Gabriel Pedrós, contra Salvador Barriola y Juan Rincón (Navareña), a sacar los primeros de los 7 cuadros y los segundos de los 6 1/2.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES Paris, rue d'Argout, 35 EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO PASTA DENTÍFICA GLYCERINA Preparacion de EAG. DEVERS, Laureado de Farmacia El unico dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA. ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Posadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. a la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

Catarros, Tos, Bronquitis, Tisis Propiedades del Tratamiento Antiséptico del Dr. Audet Las píldoras antiépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.º Como antiépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las Píldoras antiépticas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiéptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.º Además de ver estas píldoras antiépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. RESUMEN: Las Píldoras antiépticas son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de las sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar. Las Píldoras antiépticas, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pias. caja en las boticas, Saucó, 13 y M. García, Capellanes, 1; Madrid.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Adán, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones a Karachoo y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893. El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 13 de Octubre. LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. SERVICIO DE TÁNGER El vapor Joaquín del Piélagro, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercaderías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los señores designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

COLOCANDO entre la izquierda el Estado Ibringero americano de Bina, se curan rápidamente las intermitentes, cefalalgias, torpidez y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósito con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Campaña Ibero-Americana, Preciados, 52, y Salamanca, Farmacia del Dr. Heredia, Ruaf, 45, que remite también a correcto vuelto un solo Escudo, enviando en imprente y el franquico para recibirlo certificado. LOS MÉDICOS más eminentes del mundo recomiendan como mejores los Bragueros de goma dura de Seclay, que han obtenido las primeras recompensas en todas las exposiciones, incluso la de Barcelona. Estos pueden adquirirse, Preciados, 50, pral. Gabinete médico-mecánico del Dr. Berbero. CARRERAS DE INGENIEROS CIVILES Preparacion dirigida por los señores: D. Rafael Palacios Ingeniero de Minas. D. Baldomero Donnet Ingeniero de Caminos. D. Alberto de Maruri Ingeniero de Minas. D. Basilio Escamont Ingeniero de Caminos. D. Luis de la Peña Ingeniero de Minas. Se admiten internos.—PERALTA, 6, principal, Madrid. Alumnos aprobados este año: En Caminos, 15. En Minas, 36. En Montes, 6. En Agrónomos, 7. En Arquitectura, 5. ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pídanse tarifas, que se remitan a vuestro correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entr.º Madrid

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL EL MARQUÉS GAETANO por Charles Marouval. LOS JACOBOS DE AUVERNIA por Luis Letang. VERSIONES CASTELLANAS Estas obras forman cada una un volumen de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se hallan de venta en la casa editorial Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, y en las principales librerías al precio de 2 50 pesetas en rústica y 3 pesetas cada una encuadrada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. OFICINAS ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID

Stbre. 29) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (N. 158) LAS HAZAÑAS DE ROCAMBOLE II. LA MUERTE DEL SALVAJE. POR PONSON DU TERRAIL. rida la impidieron deshacerse de aquel pedazo de hierro. Rocambole subió al tonel provisto de la barra de hierro, cuya punta introdujo entre dos piedras hasta arrancar una. Entonces tropezó con una canal de zinc del grueso de un brazo, causa de las filtraciones advertidas. Tenia la canal un agujero que parecia hecho con un alfiler, y por él salia constantemente una gota de agua. Rocambole dejó la linterna sobre el tonel, y subió a reunirse con la anciana. Esta tenia debajo del lecho una caja donde guardaba diversos objetos procedentes de sus rapinas nocturnas, y entre los cuales encontró Rocambole una especie de instrumento, con el que podia hacerse un agujero del mismo diámetro que la boca de una botella. Apoderóse de él, bajó a la cueva, trepó al tonel y aplicó la punta de aquel instrumento a la cañería. Poco despues el agujero de las filtraciones quedó bastante grande para poder pasar por él un dedo, brotando un caño de agua semejante al de un baño. Rocambole consultó un reloj. —A las diez de la noche—dijo—habrá en la cueva cuatro pies de agua; a media noche habrá seis, y al amanecer estará llena.

Y volvió a colocar la piedra de manera que ahogaba el ruido del chorro, y el agua salia desfilándose por la pared. En seguida salió de la cueva, diciendo a la tia Fipart: —Podemos marcharnos. —¿Qué has hecho abajo? —He preparado un baño. —¿Para quién? —Para Ventura. La vieja se estremeció, recordando el que la hizo tomar Rocambole algunos dias antes. Así es que salió de la habitacion con visible placer, y subió al fiacre lleno de júbilo. El joven trapero continuaba estacionado delante de la puerta de la taberna. —¿No pagas hoy nada?—preguntó a Rocambole. —Sí tal—contestó el marqués. Y le dijo al oído interin que les servian aguardiente. —Con razon te dije que mi tia tenia un gato. —¡Hola! —La hemos atrapado en la cueva. —¿Qué torpe soy!—dijo el pilluelo ingenuamente.—Si yo lo hubiera sospechado, habria dado el golpe anoche. —¡Bravo!—dijo Rocambole pagando el aguardiente y subiendo al fiacre. —¿A dónde vamos?—le preguntó la vieja. —A al Gros Caillon. —¿Y tú? —Yo llegaré hasta la Magdalena, porque tengo allí un asunto pendiente. El fiacre marchó al trote de sus caballos, y cuando hubieron llegado a la calle Trouchet, apedóse Rocambole, diciendo antes a la vieja: —Escucha bien: esta noche a las nueve regresarás a pie a Olignacourt. —¿Otra vez!

—Y me esperarás. Mas procura que nadie te vea entrar. —¿Y despues? —Entonces sabrás lo que vamos a hacer de Ventura. —Pero ¿y si le veo antes? —No lo verás. —Sin embargo, ayer me dijiste... —Nada importa: no le verás. Adios, y hasta la noche. Y Rocambole se dirigió a la calle de Suresnes, donde mudó de traje para regresar a su palacio. —Amado tío—dijo el supuesto marqués de Chamery al entrar en el aposento de sir Williams—mamá Fipart tiene una cueva magnífica que puede convertirse en un baño. Sir Williams se estremeció. Rocambole le hizo una minuciosa descripción de la cueva, y añadió: —Ignoro cuál sea tu proyecto; pero el mío no es del todo malo. El ciego escribió en su pizarra: —Tu idea tiene de bueno que se combina perfectamente con la mía. —¡Hola! —Y puesto que has pensado dar un baño a Ventura, voy a decirte el modo de conseguir igualmente con Zampa y mamá Fipart. —Tío, eres una alhaja!—exclamó Rocambole. Sir Williams continuó escribiendo, y Rocambole, inclinado sobre el hombro de aquel, leia a medida que aparecian las letras en la pizarra. —¿Has comprendido? —Perfectamente. Y sir Williams borró todo lo escrito. A las seis en punto se hallaba Rocambole en la calle de Suresnes; el hombre de la polonesa y de la peluca rubia daba audiencia a Zampa.

—¿Cómo sigue el duque? —Muy mal. Se ha juzgado necesaria la amputacion del brazo, aunque los médicos opinan de diversa manera. El uno asegura que no hay remedio posible; los otros conservan esperanza. —¿Cuál es el que desespera? —El doctor B... —¡Ah! no es fácil que se equivoque.—dijo para sí.—el duque es hombre muerto. Mas ¿por qué diablos quise casarme con la duquesa? Y añadió en voz alta: —Señor Zampa, el misterioso personaje que ama a la señorita de Sallandrera, y del cual solo soy humildísimo servidor, me ha mandado decir que está satisfecho de vuestro celo. Ah, pues, no hay duda alguna; seréis intendente. —¿Es cierto eso?—exclamó el portugués. —El día despues de la boda tomareis posesion del destino. En el interin, y con el objeto de alentaros, debo entregaros estos tres billetes de 5 mil francos, a título de adelantos... ó de adelanter... por un alfiler bien colocado.—añadió aludiendo al duque de Chateau-Mailly. Pero se espersa de vos un nuevo servicio. —Estoy pronto; hablado. —Esta noche os daré la comision de arreglar una pequeña cuenta a ese supuesto cohecho que estubo a punto de arrollaros. —¿Habrá que darle pasaporte? —Precisamente. —¿Dónde y cuándo? —A las nueve en punto; es decir, dentro de tres horas debéis estar en la ronda de la Barrera Blanca; yo estaré allí tambien, y os guiaré. —Bien—dijo Zampa;—no faltaré a la cita. —Llevad el mejor cuchillo catalan que tengais.—añadió Rocambole.

XCV. A las ocho de la noche, la vieja Fipart, fiel a las prescripciones de Rocambole, se apeó de un fiacre en la calzada de Olignacourt, más allá de Chateau Rouge. Pagó, despidió al cochero, y se dirigió a pie y a campo traviesa a la ciudad de los traperos. Era la noche muy oscura, y como en aquellos sitios se carecia de alumbrado público, la antigua tabernera pudo llegar a su anterior domicilio sin encontrar a ninguna de las que habian sido hasta pocos dias antes sus compañeras de industria. Rocambole la habia encargado que esperase a oscuras y sin armar ruido. Echése, pues, sobre el jergon que antes la sirviera de cama, y quedóse inmóvil y pensativa esperando la llegada de su ahijado. Poco despues oyó llamar suavemente a la puerta, y corrió a abrirla, preguntando antes en voz baja: —¿Eres tú? —Yo soy; abre. Entró Rocambole. Mas no estaba solo: le acompañaba Zampa. —Mamá—le dijo—traigo a un caballero que desea hablar con Ventura. —¡Ah!... ¡ya!...—dijo la vieja con malicia. Rocambole cerró la puerta y dijo a Zampa: —Ahora voy a decirte lo que resta hacer para conquistar el puesto de administrador de los bienes de Sallandrera... y añadió riéndose—libérate para siempre del garrote oí, como dicen en España. Aquella palabra causaba siempre a Zampa un profundo estremecimiento, y en tales momentos se sentia capaz de todo por evitar el patibulo. Amenazándole con él, podia conseguir que Zampa asesinase veinte personas